



04 de Febrero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día cuatro de febrero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dip. Javier Aquino Limón	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, H. Congreso del Estado de Puebla
Arq. J. Martín Xicoténcatl López	Secretario Técnico de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Arq. Virgilio Vázquez Ramos	Repte. del Coordinador General del Organismo Operador del Sistema de Limpia
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Biol. Ana María Tapia Rojas	Vocal de Vigilancia del Consejo
Lic. Anette Cortés Junco	Consejera
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Consejera
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
C. Bertha Galicia Gutiérrez	Consejera
Ing. Francisco Romero Levet	Consejero
M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Consejero
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero Suplente
Arq. José Luis Delgado Torre	Invitado especial Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Peter Mohr M.	Invitado especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de febrero, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe sobre la problemática de la Torre J.V. por el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
4. Participación del Dip. Javier Aquino Limón, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Puebla, LVII Legislatura.
5. Avances de las Comisiones formadas al interior del Consejo.



04 de Febrero de 2010

6. Mensaje del Dr. Edgar Rubalcava Salazar, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
7. Asuntos Generales:
 - ✓ Recapitulación de acuerdos tomados en sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales reunidos, continúa y declara que aún no existe el quórum legal para dar inicio a la sesión por lo que se dispone de algunos minutos para dar oportunidad a que los demás Consejeros lleguen y se pueda dar inicio a la sesión.

INFORME SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA TORRE J.V. POR EL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, agradece la invitación a la sesión ordinaria y menciona que el problema con esta torre radica en que se ha hecho uso del suelo en su totalidad (100%), práctica que a la larga puede ocasionar problemas; también se menciona que originalmente, esta torre estaba planeada para que fuera de 20 pisos, pero que sin embargo se hizo una ampliación hasta contar con 25 pisos.

Sin embargo el Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, hace mención que el problema principal que este Consejo ha detectado, se refiere al uso del suelo, ya que no se ha dejado ningún espacio destinado a área verde, por lo que se menciona que es un asunto que podría concernir al Consejo Ciudadano de Ecología. El Arq. Delgado señala que lo anterior constituye el principal motivo de su visita a la sesión ordinaria de este día, esperando que el Consejo Ciudadano de Ecología tome las decisiones que considere pertinentes respecto del tema antes planteado.

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Toma la palabra y señala que el principal problema con la torre J.V. y que a su vez éste es tan sólo un ejemplo representativo de lo que ocurre en la ciudad, es decir, no respeta el programa de desarrollo urbano por un lado, y por el otro, que dicho programa no contempla un estudio del uso de suelo exhaustivo y serio.

Ing. Francisco Romero Level.- Toma la palabra y comenta que otro de los principales problemas en esta torre es que, aparentemente no cuenta con ningún sistema contra incendios, lo cual se considera como un alto riesgo en materia de seguridad humana.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Retoma la palabra y aclara que el objetivo del análisis de la situación del caso de la Torre J.V. en la avenida Juárez, es precisamente tomarlo como un ejemplo y caso de estudio, para evitar que cualquier otra situación similar o irregularidad en la que se haya incurrido en esta construcción, deberá ser evitada en el futuro y los Consejos Ciudadanos deberán estar al pendiente de que tal condición se cumpla.



04 de Febrero de 2010

También menciona es necesario que se incluya dentro de la normatividad del programa de desarrollo urbano y de la Carta Urbana, será precisamente un apartado donde se prohíba el uso del 100% del suelo, para lo cual el Presidente señala que el Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano se encuentra elaborando un oficio donde se aborda esta problemática. Por lo anterior, el Arq. José Luis Delgado Torres invita al Consejo Ciudadano de Ecología a que piense en la manera en que puedan participar dentro de sus facultades a emitir las recomendaciones pertinentes.

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Hace uso de la palabra y comenta que el Consejo Ciudadano de Ecología se encuentra interesado en sumarse a la propuesta presentado por el Arq. Delgado Torres y ya que han sido diversos los puntos que se han tocado, se procede a una realizar una votación entre los presentes para decidir si el Consejo se avocará a redactar un oficio respecto de la temática que se ha tratado anteriormente. Posteriormente se procede a emitir la votación, dando como resultado la aprobación de la redacción de dicho oficio.

PARTICIPACIÓN DEL DIP. JAVIER AQUINO LIMÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, LVII LEGISLATURA

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Informa a todos los presentes que anteriormente, el pasado martes 12 de enero del año en curso, se tuvo una reunión informal con el Dip. Javier Aquino Limón, en la que estuvieron presentes el Secretario Técnico, Alejandro Ávila, el Arq. Oscar Domínguez, la Biol. Ana María Tapia y él mismo, con la finalidad de definir la forma en que el Consejo Ciudadano de Ecología pueda trabajar con la Comisión que el Diputado preside, así como el proporcionarle la información que las Comisiones del Consejo han generado de acuerdo a sus planes de trabajo.

Dip. Javier Aquino Limón.- Agradece la invitación a esta sesión ordinaria y se disculpa por no haber podido asistir a la sesión anterior. Posteriormente, el Dip. Aquino hace un ofrecimiento para que en una próxima reunión del Consejo Ciudadano de Ecología, se presente el plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para la consideración de los Consejeros.

De igual manera, el Dip. Aquino comenta que si bien, de acuerdo a la información que el Consejo Ciudadano de Ecología le ha presentado, existen algunos proyectos en los que ciertamente el Congreso del Estado no tiene facultades, sí reconoce la importancia de éstos y ofrece su ayuda y colaboración para que en la medida de lo posible el Congreso pueda impulsar tales proyectos. El Dip. Aquino también señala que existen algunos otros temas cuya injerencia es exclusiva de las autoridades municipales, la llamada "autonomía municipal", la cual también restringe de alguna manera la actuación del Congreso del Estado.

Sin embargo, el Dip. Aquino comenta que una de las iniciativas en referencia al uso de suelo, donde se propone que los permisos otorgados tengan una vigencia de por lo menos quince años para evitar que cada tres años se esté cambiando el uso de suelo del territorio, la cual considera interesante y donde el Cabildo puede hacer algo al respecto.

Por último y de manera general, el Dip. Aquino hace hincapié en su disposición por colaborar con el Consejo, quedando en espera de una futura invitación a las sesiones ordinarias y otros proyectos.



04 de Febrero de 2010

M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Hace uso de la palabra y exhorta al Dip. Javier Aquino Limón a que acuda con regularidad a las reuniones del Consejo Estatal de Ecología, ya que de acuerdo a la naturaleza jurídica de éste, es responsabilidad del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente asistir a dichas reuniones, aunque señala el Consejero, el Diputado lamentablemente no ha asistido a ninguna reunión. El Consejero también reconoce lo complicado de la agenda del Diputado, sin embargo se espera poder contar con su presencia en un futuro.

Tec. David Silva Aguilar.- En ocasión de la presencia del Dip. Javier Aquino Aguilar, el Consejero David Silva le pregunta su opinión respecto de la comparecencia del Lic. Francisco Castillo Montemayor, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno del Estado, ante el Congreso y donde se menciona el tema de la contaminación de lixiviados en el relleno sanitario Chiltepeque; asimismo, el Consejero solicita atentamente el organizar mesas de trabajo con el pleno de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Haciendo uso de la palabra, solicita al Dip. Aquino informe sobre el estado que guarda el tema de los límites territoriales de la ciudad en relación con el desarrollo urbano que ha tenido en diversas zonas, así como una breve explicación sobre otros municipios que se han integrado a la zona metropolitana.

M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Toma la palabra y solicita atentamente al Dip. Aquino, informe a los presentes sobre las estrategias e iniciativas se han formulado respecto de la reutilización del agua pluvial en la ciudad o en el estado. De igual manera, el Consejero solicita se explique si existe alguna iniciativa de generación de bosques en el estado, así como un diagnóstico de la situación actual de los pozos de agua que se tienen en la ciudad, para conocer su estado actual y el estado de contaminación de los mismos.

Dip. Javier Aquino Limón.- Toma la palabra y agradece todas las preguntas, comentando que en relación al tema del relleno sanitario Chiltepeque, el Secretario Castillo informó que hubo sanciones a los concesionarios debido a la contaminación por lixiviados y por lo tanto se programaría una visita física al lugar. Por otro lado, el Dip. Aquino comenta y ofrece programar una visita en conjunto con el Consejo Ciudadano de Ecología para ver el manejo de lixiviados que se tiene en el relleno.

En relación al resto de los temas planteados, el Dip. Aquino propone al Consejo que se elabore una lista de los temas prioritarios que al Consejo le gustaría trabajar en conjunto con la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente que él preside, para de esta forma agilizar y hacer más práctico la manera de abordar los temas planteados.

De igual manera, respecto del cuestionamiento sobre al plan de reutilización de aguas pluviales, el Diputado comenta que en realidad no es tema que competa propiamente al Congreso del Estado, sin embargo y con el afán de tratar este tema, sí se podrían generar algunas iniciativas que aborden el tema, por ejemplo, la elaboración de los estudios específicos sobre la materia.



04 de Febrero de 2010

Por otro lado, el Dip. Aquino comenta que el tema de límites territoriales compete a la Comisión de Gobernación, por lo que lamentablemente no podrá ampliar demasiado los comentarios al respecto.

M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- En relación a los comentarios del Dip. Aquino, el Consejero comenta que el pasado 13 de enero del año en curso, el Consejo Estatal de Ecología entregó al Gobernador del Estado de Puebla, un documento sobre el desempeño ambiental de esta administración, señalando que éste no obtuvo ni siquiera el 46% de los resultados esperados, contrastando con las declaraciones del Lic. Castillo Montemayor durante su comparecencia.

De la misma forma, el Consejero señala que a diferencia de la comparecencia del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el estado de Puebla no cuenta con el debido ordenamiento ecológico de todos sus territorios; tampoco, señala, existen 17, 000 expedientes de obra pública, sino que tan sólo el procedimiento de evaluación del impacto ambiental y sin embargo no existen 17, 000 estudio de éstos, todo lo anterior de acuerdo al Consejo Estatal de Ecología, el cual cuenta con suficiente validez y capacidad técnica, toda vez que se encuentra conformado por expertos en la materia, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil y universidades, según menciona el Consejero.

Por lo anterior, el Consejero exhorta nuevamente al Diputado a que asista con mayor frecuencia a las reuniones del Consejo Estatal de Ecología para atender estas inconsistencias como las que se han señalado.

Dip. Javier Aquino Limón.- Toma la palabra e indica que agradece todas las observaciones vertidas por los Consejeros, sin embargo comenta que muchas veces éstas no se hacen en el correcto contexto. El Diputado aclara que el motivo de su visita en esta sesión ordinaria no es defender, por decirlo de alguna manera, las declaraciones hechas por el Secretario Castilla Montemayor, aunque sí, añade, el Consejo puede reunir y ordenar todas las observaciones realizadas y buscar la manera de buscar el apoyo del Congreso del Estado para intentar darle solución a los temas antes referidos.

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Presidente del Consejo retoma la palabra y menciona que con el afán de desahogar la agenda programa para esta sesión ordinaria, se continúa con el informe del trabajo de las Comisiones integradas al interior del seno del Consejo.

AVANCES DE LAS COMISIONES FORMADAS AL INTERIOR DEL CONSEJO

Ing. Francisco Romero Levelt.- Comenta que en la Comisión de Residuos Sólidos, como primer punto se enviaron los oficios necesarios de conformidad a los acuerdos alcanzados en reuniones anteriores; como segundo punto, esta Comisión ha determinado solicitar al Organismo Operador del Servicio de Limpia, un informe sobre el estado de las concesiones de recolección en el municipio; de igual manera se informa que esta Comisión ha decidido solicitar la presencia de los tres concesionarios a este Consejo para que expongan cuáles son sus planes de trabajo y qué acciones están tomando en las diferentes áreas de su competencia.



04 de Febrero de 2010

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Añade que otro de los puntos tratados dentro de las reuniones de trabajo de esta Comisión es si se tendrá contacto con los medios de comunicación, señalando que en su opinión personal sí se debería llevar a éstos últimos las actividades del Consejo, en específico las respuestas que se reciban o no, de los oficios enviados a las autoridades correspondientes, para de esta manera ejercer presión en el cumplimiento de las peticiones elaboradas.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Consejera de Ecología, hace uso de la palabra y en representación de la Comisión de Educación Ambiental del Consejo y de la cual forma parte, comenta que esta Comisión se reunió previamente, decidiendo la necesidad de conocer las actividades que tiene programadas la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento sobre este tema, por lo que se solicitará la presencia de la M.C. Gloria Rodríguez, Jefa del Departamento de Educación de la misma dependencia, para que asista a la próxima sesión ordinaria del Consejo.

MENSAJE DEL DR. EDGAR RUVALCABA SALAZAR, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Presidente del Consejo informa que anteriormente le presentó su renuncia como Presidente al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, debido a situaciones laborales.

Derivado de lo anterior y de acuerdo al Código Reglamentario, el Secretario Técnico, Alejandro Ávila señala que en cumplimiento al Código Reglamentario le corresponde al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera proponer al candidato a la Presidencia del Consejo, de entre los miembros que cumplen con los requisitos señalados por el mismo (Art. 192 y 198). A continuación indica quiénes son los Consejeros que cumplen con los requisitos señalados, siendo éstos: el tener un año de antigüedad como mínimo en el Consejo; contar con el 50% más uno de asistencias durante el último año, así como estar debidamente acreditado.

Regresando al tema del informe de actividades de la Comisión de Residuos Sólidos, tras un nutrido debate sobre las acciones a tomar se decide que, de acuerdo a las funciones y naturaleza jurídica del mismo Consejo, lo procedente es que el Consejo haga llegar sus recomendaciones a las autoridades competentes y exprese su preocupación y postura ante los medios de comunicación.

ASUNTOS GENERALES

Siendo las veintiuna horas con quince minutos de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día jueves 04 de marzo de 2010 a las 18:30 horas.
- Se convocará a una sesión extraordinaria del Consejo el día martes 16 de febrero de 2010 a las 19:00 hrs.



04 de Febrero de 2010

- El tema de los oficios y rueda de prensa relativas al relleno sanitario Chiltepeque, se abordarán de manera más amplia en la siguiente sesión ordinaria.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología	Arq. Oscar Domínguez Lozano Secretario del Consejo
Biol. Ana María Tapia Rojas Vocal de Vigilancia del Consejo	Lic. Anette Cortés Junco Consejera
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo Consejera	Tec. David Silva Aguilar Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza Consejero	C. Bertha Galicia Gutiérrez Consejera
Ing. Francisco Romero Levet Consejero	M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña Suplente Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez
Arq. José Luis Delgado Torres Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano	Peter Mohr M. Invitado Especial
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	



04 de Febrero de 2010

<p>Dip. Javier Aquino Limón Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, H. Congreso del Estado de Puebla</p>	<p>Arq. J. Martín Xicoténcatl López Secretario Técnico de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable</p>
<p>Arq. Virgilio Vázquez Ramos Rpte. del Coordinador General del Organismo Operador del Servicio de Limpia</p>	<p>Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>